I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1002082

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 25 SET. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/5651/2012; la carta renuncia presentada por doña Fredy Vidal; el Decreto Exento N°202/1372/2012; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1372/2012, se aprobó el Contrato a Honorarios de fecha 05 de junio de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y don **FREDY ANDRÉS VIDAL LARA,** cédula de identidad N°17.257.405-k, para que realice la función de Asistente de Patio, en la Escuela Municipalizada Los Cerrillos.

La carta renuncia de 24 de agosto de 2012, presentada por don Fredy Andrés Vidal Lara.

D E C R E T O:

1. Póngase término a contar del 24 de agosto del 2012, al Contrato a Honorarios suscrito con don **FREDY ANDRÉS VIDAL LARA,** Cédula de Identidad N°17.257.405-k, sancionado por Decreto Exento N°202/1372/2012, por renuncia voluntaria.

2. El Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M., notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

IVAN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/IVA/*mbb

Distribución:
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Dirección Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.